

**ACTA DE ACEPTACION DE BALANCES 2015 DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MALO CORRAL S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de abril de 2016, siendo las 17:30 horas, se reúnen los accionistas de la Constructora Malo Corral S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2-38 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- ESTUDIO DE BALANCES E INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

2.- AUTORIZACION A LA GERENCIA PARA QUE EMITA UN INFORME DE ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS.

Preside la sesión la señorita Diseñadora María Isabel Malo Tamariz y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Señor Arq. Esteban Malo Corral. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado de la compañía.

La Presidente dispone que se de lectura al orden del día el mismo que es aprobado.

Se conocen los puntos del orden del día y luego de analizarlos se aceptan sus resultados y las recomendaciones en ellos emitidas.

Se recuerda que está actuando como Comisario el CPA Esteban Rubio, después de haber aceptado la propuesta de parte de Gerencia.

Así mismo se autoriza al Gerente de la Empresa que por la presente acta, de la **aceptación** a los referidos informes de Balance e Informe del Comisario.

Sin que exista otro asunto a tratar en un receso se elabora la presente acta, luego de lo cual se instala la sesión siendo las 19:45 horas y se procede a firmar para constancia.


DIS. MARÍA ISABEL MALO TAMARIZ
PRESIDENTE


ARQ. ESTEBAN MALO CORRAL
GERENTE - SECRETARIO